PROCESO DE INVITACIÓN CONTRATADCIÓN DIRECTA N°. 315-CD-2026

La Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EDUNORTE, recibió el día 16 de octubre de 2028 propuestas de **CONVALOR CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT. 901.820.067-1,** representado legalmente por **NATALIA MUNERA** MORALES identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.912.516**, para ejecutar el siguiente objeto contractual **"SUMINISTROS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA SUBESTACIÓN DE BOMBEROS CB4 DEL MUNICIPIO DE BELLO, COMO PARTE DEL PROGRAMA "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES, SOCIO NATURALES O ANTROPOGÉNICOS" EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2632 DEL 2026"**, razón por la cual EDUNORTE para verificar el cumplimiento de requisitos exigidos, conformó el siguiente equipo de trabajo para tal efecto:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROPUESTA DE:

CONVALOR CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.820.067-1

1.Orden Jurídico:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Certificado de Existencia y Representación Legal, El objeto deberá estar relacionado con el objeto contractual y con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE	Folio 1-9
Fecha de Constitución de la Sociedad. Debe haberse constituido la sociedad en un término no menor a TRES (3) años. En caso de proponente plural la constitución será de un (1) año para al menos uno de los participantes.	CUMPLE	Página 2
Duración de la Sociedad. Que la duración de la empresa sea, por lo menos, igual al plazo del contrato y cinco (5) años más. En caso de proponente plural la constitución será como mínimo por el plazo de ejecución del contrato, liquidación del contrato y vigencia de las garantías exigidas.	CUMPLE	Página 2
Autorización de la Junta, Asamblea de socios o del órgano competente. En caso de que existan limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal	**N/A**	
Certificado de cumplimiento de normatividad para las entidades sin ánimo de lucro. La emite la	**N/A**	

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
entidad que vigila la ESAL, se solicita en caso de aplicar. Vigencia correspondiente a Vigencia 2022		
Certificación del pago de parafiscales y aportes a seguridad social Diligenciar y firmar **Formato No.6**	CUMPLE	Página 29
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) Fotocopia legible	CUMPLE	Folios 10-12
Garantía de seriedad de la propuesta Vigencia de 3 meses a partir de la presentación de la Oferta y debe tener una cobertura hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del Contrato por el 10% del valor de la oferta. Art. 2.2.1.2.3.1.9 Decreto 1082 de 2015	N/A	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y del apoderado en caso de tenerlo. Fotocopia legible ampliada	CUMPLE	Página 13
Inscripción Registro Único de Proponentes (RUP) Renovado, vigente y en firme con fecha no mayor a 30 días calendario contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	N/A	
Compromiso Anticorrupción Diligenciar y firmar **Formato No.4**	CUMPLE	Folios 24-25
Inhabilidades e incompatibilidades diligenciar y firmar **Formato No. 8**	CUMPLE	Página 23
Certificación de Responsabilidad Fiscal, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá reportar antecedentes, EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	Folios 14-15
Certificado de Antecedentes disciplinarios, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá poseer antecedentes, la EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	Página 16
Certificado de Antecedentes Judiciales para el representante legal o representante de la figura asociativa su suplente y su apoderado si se presenta esta figura. El proponente no deberá poseer antecedentes, EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	Folios 17-20
Certificado de Medidas Correctivas para el representante legal o representante de la figura asociativa, su suplente y su apoderado si se presenta esta figura	CUMPLE	Página 18-19
REDAM El proponente deberá anexar el certificado del representante legal. El representante no deberá estar como deudor alimentario moroso	CUMPLE	Página 21
Certificado de experiencia Diligenciar y firmar **FORMATO 3**	CUMPLE	Página 34
Certificaciones de experiencia Diligenciar y firmar	CUMPLE	Folios 30-33
Certificado de carta de presentación		Folios

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITANTES	
	F-CO-011	

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Diligenciar y firmar **FORMATO 1**	CUMPLE	26-28
Certificado de multas y sanciones Diligenciar y firmar **FORMATO 9**	CUMPLE	Página 22

RECOMENDACIONES

PARÁGRAFO SEGUNDO: El oferente **CONVALOR CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con NIT. 901.820.067-1,** representado legalmente por **NATALIA MUNERA** MORALES identificada con cédula de ciudadanía **No. 43.912.516**; cumple con todos los requisites exigidos en el estudio de necesidad realizado por la entidad, por lo tanto, se le recomienda a la gerente realizar el contrato cuyo objeto es **"SUMINISTROS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA SUBESTACIÓN DE BOMBEROS CB4 DEL MUNICIPIO DE BELLO, COMO PARTE DEL PROGRAMA "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS POR EVENTOS NATURALES, SOCIO NATURALES O ANTROPOGÉNICOS" EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2632 DEL 2026"**. Por un plazo de ejecución del proceso contractual de cuarenta y cinco (45) días calendarios, contados a partir de la suscripción de acta de inicio, y por un valor de **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($173.729.864),** IVA incluido. Con la empresa anteriormente descrita.

Se firma el 16 de octubre de 2026

MARIA FERNANDA CAÑAS MORALES
Abogada Contratista